

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202501830

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE ENRIQUE VIZCAINO AHUMADA												
Identificación:	8.636.275												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501431	Fecha de C.D.P.	2025/05/23										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202504654	Fecha del R.P.	2025/07/21										
Valor del Contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 18.100.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>\$ 18.100.000</b></td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 18.100.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	<b>Total</b>	<b>\$ 18.100.000</b>
	Contrato Inicial	\$ 18.100.000											
	Adición 1	\$											
	Adición 2	\$											
	Adición 3	\$											
<b>Total</b>	<b>\$ 18.100.000</b>												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
2025/07/21	2025/12/31												

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

### 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		





SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE  
CONTRATOS PARA PRESTACION DE  
SERVICIOS – BIENES Y  
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE  
APROBACIÓN

2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

**3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)**

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 18.100.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 18.100.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 11.700.000
Valor por ejecutar	\$ 6.400.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	4

**4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO****4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Participar en las jornadas de inducción y reinducción, programadas por el Programa.	Actividad no programada.
2. Brindar apoyo en la ejecución de vacunación antirrábica en perros y gatos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados.	Actividad no programada.
3. Brindar apoyo en el cumplimiento de las normas PAI en materia del biológico antirrábico de uso en perros y gatos. (Tomo 8 del Manual PAI: toma y registro diario de temperatura diariamente, dos veces al día; diligenciamiento de kardex diariamente; diligenciamiento de actas de disposición final de residuos hospitalarios y similares diariamente, limpieza de neveras semanal, limpieza de termos diariamente, entre otras).	Actividad ejecutada en el convenio del PIC Departamental del Programa ETV y Zoonosis.
4. Brindar apoyo en la elaboración, revisión y consolidación diaria de inventarios y kardex de los biológicos, insumos y equipos del Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada.



SECRETARÍA GENERAL

### INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

<p>5. Brindar apoyo en la ejecución de actividades de educación dirigida a la comunidad general, educativa, líderes comunitarios, entre otros, en los factores de riesgo para la prevención de las Zoonosis y las ETV priorizadas y Tenencia responsable de animales de compañía, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 viviendas visitadas, cuando no se realice vacunación.</p>	<p>SABANALARGA.</p> <p>Visitas casa a casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Barrio Villa Porvenir: Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</li> <li>b. Barrio La Florida: Viviendas visitadas: 30 (Primera vuelta)</li> <li>c. Barrio Primero de Diciembre: Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</li> <li>d. Barrio Villa Florida: Viviendas visitadas: 30 (Primera vuelta)</li> <li>e. Barrio Invasión la mano de Dios: Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</li> <li>f. Barrio Los Robles: Viviendas visitadas: 30 (Primera vuelta)</li> <li>g. Barrio Mirador de la Sabana: Viviendas visitadas: 90 (Primera vuelta)</li> <li>h. Barrio Claveles: Viviendas visitadas: 30 (Primera vuelta)</li> <li>i. Barrio Paraiso : Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</li> <li>j. Barrio Las Colinas: Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</li> <li>k. Barrio Santander: Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</li> </ul>
<p>1. Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa, en otros municipios, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados.</p>	<p>Sabanalarga.</p> <p>Sin emergencias en el periodo reportado.</p>
<p>2. Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.</p>	<p>Actividad no programada.</p>
<p>3. Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.</p>	<p>Sabanalarga Sin PQR.</p>

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Sabanalarga Total de planillas entregadas en el periodo de 19, entrega diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.
5. Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada.
6. Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	15, 16 Y 17 de octubre de 2025. Apoyo en la movilización social llamada día "D" contra el dengue.  Institución Educativa Técnico Comercial de Sabanalarga, jornada de educación para la prevención del dengue.  Institución Educativa de Sabanalarga COODESA.  Jornada de educación a la comunidad sobre prevención de la enfermedad del dengue. Coordinada con la ESE CEMINSA.  21 de octubre de 2025. Caminata para la prevención del dengue, en coordinación con la Secretaria de Salud Municipal y la ESE CEMINSA.
7. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Actividad no programada.
8. Realizar informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de actividades, enviándoselas por correo electrónico al líder de campo.

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**  
 Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.


*(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)*

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.



 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.


7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	1748802133	2025/08/27	\$ 413.300
	1749017499	2025/09/19	\$ 27.200
2	1748802192	2025/08/27	\$ 440.500
3	1749076053	2025/10/08	\$ 440.500
4	1749367521	2025/11/04	\$ 440.500
<b>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</b>			<b>\$ 1.762.000</b>

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 12 días del mes de noviembre de 2025.

  
**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
 C.C.: 32.834.196 de Baranoa  
 2025

  
**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
 C.C 8636275

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Juan Camilo Guerrero / Líder de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Isaura Muñoz Canderín / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Nelly Eliana Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública







	<p>f. Barrio Los Robles: Viviendas visitadas: 30 (Primera vuelta)</p> <p>g. Barrio Mirador de la Sabana: Viviendas visitadas: 90 (Primera vuelta)</p> <p>h. Barrio Claveles: Viviendas visitadas: 30 (Primera vuelta)</p> <p>i. Barrio Paraiso : Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</p> <p>j. Barrio Las Colinas: Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</p> <p>k. Barrio Santander: Viviendas visitadas: 60 (Primera vuelta)</p>
<p>6. Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa, en otros municipios, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados.</p>	<p>Sabanalarga.</p> <p>Sin emergencias en el periodo reportado.</p>
<p>7. Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.</p>	<p>Actividad no programada.</p>
<p>8. Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.</p>	<p>Sabanalarga</p> <p>Sin PQR.</p>
<p>9. Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.</p>	<p>Sabanalarga Total de planillas entregadas en el periodo de 19, entrega diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.</p>
<p>10. Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.</p>	<p>Actividad no programada.</p>
<p>11. Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.</p>	<p>Actividad no programada.</p>
<p>12. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma</p>	<p>15, 16 Y 17 de octubre de 2025. Apoyo en la movilización social llamada día "D" contra el dengue.</p>



personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Institución Educativa Técnico Comercial de Sabanalarga, jornada de educación para la prevención del dengue.  Institución Educativa de Sabanalarga COODESA.  Jornada de educación a la comunidad sobre prevención de la enfermedad del dengue. Coordinada con la ESE CEMINSA.  21 de octubre de 2025. Caminata para la prevención del dengue, en coordinación con la Secretaria de Salud Municipal y la ESE CEMINSA.
13. Realizar informe mensual de actividades	Se realizó informe mensual de actividades, enviándose las por correo electrónico al líder de campo.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los (10), días del mes de Noviembre de 2025.

*Hernán Argote B.*

**HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO**

Profesional de apoyo al Programa Departamental de ETV y Zoonosis

Subsecretaria de salud pública

Secretaría de Salud del Atlántico

**PROYECTÓ Y VALIDÓ:** (Juan C. Guerreo) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis.